

Estudio UdeC revela el rol de la camanchaca y las lluvias en la adaptación de los cactus en el desierto de Atacama

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12



Comercio detallista presenta dudas ante proyecto de ley sobre reducción horaria

La iniciativa plantea horarios de salida más temprana, de lunes a sábado y festivos, con límite hasta las 20:00 horas. Esto al margen de la Ley 40 horas.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 13-14

Diario Concepción

Miércoles 27 de noviembre de 2024, Región del Biobío, N°6005, año XVII

PARA PREVENIR Y COMBATIR EL FUEGO DURANTE EL PRÓXIMO VERANO

Incendios forestales: nuevas autoridades electas inician coordinación y capacitación

Temporada coincide con el recambio de cargos claves, que van desde Gobernación a municipios.

La temporada de incendios en la Región del Biobío está cada vez más cerca. En línea con aquello, las autoridades locales actual-

mente están trabajando en distintas medidas para prevenir y combatir estos siniestros. No obstante, este periodo de

incendios, al menos en el caso del Biobío, será abordado por el nuevo delegado presidencial, Eduardo Pacheco, quien hace menos de dos

semanas asumió en el cargo; el nuevo gobernador regional, Sergio Giacaman, quien ejercerá como Gore desde el 6 de enero de 2025; y

nuevos alcaldes en distintas comunas de la Región, quienes asumirán el 6 de diciembre de este año.

POLÍTICA PÁGS. 4-5



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Río Andalién: MOP construirá nuevo decantador para evitar el arrastre de sedimentos

CIUDAD PÁGS. 6-7

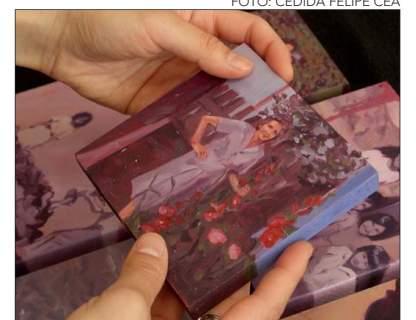


FOTO: CEDIDA FELIPE CEA

Taller de Grado inicia ciclo de exposiciones "Sobre lo que quedó"

Estudiantes de último año de Artes Visuales UdeC presentan sus propuestas plásticas, en diferentes formatos, en cinco muestras.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16

EDITORIAL: DIÁLOGO, DIÁLOGO ANTE TODO



#FUE TENDENCIA

Eduardo Vargas terminará su contrato con el Atlético Mineiro, luego de la final de Copa Libertadores frente al Botafogo, el próximo sábado 30 de noviembre.

Esta situación generó rumores sobre el fichaje de "Turboman" en la Universidad de Chile, sin embargo, la prensa brasileña ha señalado que el delantero de la "Roja" podría quedarse y llegar a vestir la camiseta de Flamengo. Esta situación ha generado distintas reacciones en redes sociales.

Mike Bullanguero

@MikeBullanguero

Lo de Eduardo Vargas tiene como mil versiones ya po. Que no tiene ofertas, que está descartado, que se va a Flamengo. Tiene pa rato

ANGELO PADILLA

@padillaescalona

Universidad De Chile inició gestiones formales para fichar a Eduardo Vargas como jugador libre de cara a 2025. El entorno del delantero ya recibió la primer propuesta de los azules y por primera vez en mucho tiempo, el "turbo", contempla la posibilidad de retornar a Chile.

Coke Hevia

@Coke_Hevia_azul

Lo dijimos hace 3 días Eduardo Vargas se queda en Brasil.

Pablo Ruiz Santa Ana

@mrbarbacoa2011

antes venían jugadores como el bombero Ibañez hoy vuelve Eduardo Vargas

FútbolArgChile

@FutbolArgChile

Vibra tiene muy buena relación en la directiva del mengão Se supone Vargas en marzo no ocuparía cupo de extranjero La U no está totalmente descartada pero en Brasil se mueven antes en la U esperarán aún Mediados de diciembre principio de enero empiezan las gestiones en AA

ENFOQUE

Dignidad del personal: Una obligación para las autoridades electas



WALESKA MUÑOZ/SCHUMACHER ARAVENA
Doctora en Gobierno y Administración Pública
Departamento de Administración Pública y Ciencia Política UdeC

A comienzos de la década de los 70 del siglo pasado, surge desde Naciones Unidas, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), con la finalidad de trabajar en torno a las administraciones públicas y ser un referente para los países de la región. Hace poco más de dos décadas, presentó un documento sobre la Función Pública, el cual fue elaborado por Francisco Longo, que sirviera de base para iniciar el camino hacia la profesionalización de las administraciones públi-

cas, el cual se denomina Carta Iberoamericana de la Función Pública (2003), texto que fue adoptado en la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizado en Bolivia. Si bien, no es un documento vinculante para los países, es altamente valioso, dado que ofrece un marco adecuado para contar con mejores administraciones públicas.

En esta Carta, no solo aborda el profesionalismo con el que los y las funcionarias deben actuar, sino que, además, sobre las deci-

siones que deberían adoptar las autoridades, por cuanto, son ellos, actores relevantes para lograr los avances en la materia. En este texto, hay una mención expresa que esperaría que las autoridades electas de las últimas elecciones deberían considerar, y que lo señala en su numeral 45, "El mero cambio de gobierno o la concurrencia de circunstancias o decisiones de exclusiva apreciación discrecional no serán, por sí mismas, causas suficientes para justificar despidos o rescisiones de empleo" y menos aún que, sin haber asumido vayan anunciando juicios de valor sobre el personal y su intención de desvincularlos, sin que existan procesos que lo hayan corroborado.

Lo anterior, es muy importante, ya que, hace un par de décadas, la literatura sobre Gestión de Personas, reconoce y valora la importancia de las personas en el logro de los objetivos. En este sentido, un tema que cobra relevancia es el respeto a su dignidad, ya que, de otra forma, los objetivos se verán afectados.

Si un/a trabajador/a siente que

dudan de él/ella, su actitud hacia el trabajo y hacia su autoridad será negativa, con las consecuencias en el resultado que ello implica, tal y como lo aborda la literatura sobre Comportamiento Organizacional.

Lo que las autoridades deben hacer una vez electas, es hacer Gestión de Personas (adoptar decisiones en materia de personal para el logro de los objetivos institucionales), y así, gestionar adecuadamente el rendimiento que se espera. Si el rendimiento no es lo que se espera, podrá adoptar las decisiones que la norma le permite y la gestión de personas sugiere, pero de hacerlo, no debe hacerlo con publicidad, ya que, las personas tenemos sentimientos.

Habrán autoridades electas que, pueden ser muy cercanas a la comunidad, y para ellas, será un líder, pero estas autoridades, si dudan y exponen públicamente a sus trabajadores, no será jamás un líder para ellos, sino que un jefe autoritario que ha afectado su dignidad.

Si alguna autoridad electa, ha equivocado el camino, aun es tiempo de cambiar de estrategia, por el bien del personal y por el bien del territorio y de sus habitantes.

Los teleféricos se presentan como una opción ideal para las ciudades costeras del país, como Talcahuano, Valparaíso, Iquique y Coquimbo y podrían convertirse en una solución para las comunas que enfrentan desafíos de conectividad debido a su topografía y su desarrollo urbano denso en el plan de la ciudad.

La electromovilidad mediante teleféricos tiene un bajo impacto al medio ambiente y una alta eficiencia; no requiere una extensa infraestructura terrestre y se adapta perfectamente a terrenos irregulares y desniveles pronunciados.

La experiencia en América Latina muestra que la implementación de estos proyectos no solo mejora la movilidad urbana, sino que también impulsa el desarrollo económico al integrar sectores aislados con zonas clave como puertos, centros turísticos y áreas residenciales.

Por ejemplo, en el caso de Valpa-

raíso, un proyecto estudiado en 2015 por la PUCV destacó su potencial para unir Placilla con el borde costero, promoviendo la integración de comunidades y generando sinergias con el sistema de transporte público existente.

Sería deseable que las iniciativas que hay en estudio en diversos puntos del país, finalmente se concreten y un buen modelo para implementarlos es a través del sistema de concesiones. Otro reto que enfrentan tiene que ver con la gran cantidad de permisos y autorizaciones en los procesos de evaluación, por lo que se hace necesario que las autoridades tengan una mirada amplia y prioricen inversiones como estas.

Existen razones poderosas para optar por los teleféricos: fomentan el desarrollo sostenible, integrando dimensiones ambientales, sociales y económicas. Su capacidad para salvar barreras naturales sin afectarlas y su atractivo turístico aportan un valor agregado a áreas cos-

Teleféricos, una solución sostenible



ÁLVARO PEÑA FRITZ
Académico PUCV-CPI

teras que buscan diversificar sus estrategias de desarrollo.

En esa línea, Talcahuano, Iquique y Coquimbo, tienen oportunidades significativas para aprovechar esta tecnología, especialmente en áreas donde el transporte público enfrenta limitaciones. Al adoptar soluciones innovadoras como estas, las ciudades chilenas pueden liderar en movilidad urbana sostenible y eficiente.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Concluido el proceso eleccionario de este año la primera lectura da cuenta de varios cambios en el tablero. Desde alcaldes que se mantuvieron en el cargo a otros que volvieron después de, al menos, un periodo, y otros que harán su debut. Desde municipios que seguirán con un mismo color político a otros donde el cambio es total.

Ahora a eso se suma la figura del próximo gobernador regional, que en el caso del Biobío es Sergio Giacaman, candidato de Chile Vamos y exintendente.

Ante ese escenario es que una de las primeras cosas que acapararon las interrogantes fue el cómo serán las relaciones entre todos los líderes políticos recién consignados. Es que un punto importante es que varios de los próximos alcaldes, que entran en funciones el 6 de diciembre, son parte de la centro-izquierda, y se concentran en el Gran Concepción.

Por ejemplo, desde Talcahuano, el alcalde electo, Eduardo Saavedra (PS), dijo que “esperamos que el trabajo con el nuevo gobernador regional, Sergio Giacaman, sea transversal, colaborativo y enfocado en las necesidades reales de las comunidades. Es fundamental que aborde los desafíos que enfrentan los 33 municipios de la Región, dejando de lado las diferencias políticas y priorizando el bienestar de las personas”.

En Coronel el alcalde socialista, Boris Chamorro, obtuvo la reelección. En cuanto a la expectativas, Javier Valencia, alcalde subrogante de Coronel indicó sobre el próximo gober-

Diálogo, diálogo ante todo



Una de las lecciones de las últimas votaciones fue, precisamente, que la política de la intolerancia y la agresividad por medio de la palabra no sirven, y no son del gusto de la población.

nador que “esperamos tenga una buena disposición para poder escuchar los planteamientos que tenemos en Coronel. El alcalde Boris Chamorro y el equipo de administración que lo acompaña diseñamos un plan de trabajo para este periodo con algunos temas que desde nuestra perspectiva son prioritarios y esperamos que puedan tener buena llegada”.

Ante este escenario es que el propio Giacaman confirmó que ya ha sostenido primeros diálogos con varios de los personeros que tomarán el control administrativo de los municipios durante la primera semana de diciembre. “Podría nombrar, por ejemplo, al alcalde de Talcahuano (Eduardo Saavedra), a Miguel Rivera (Hualpén), a José Pérez (Los Ángeles) por supuesto de todas maneras vamos a trabajar muy bien con ellos porque tenemos claro que nuestro deber es trabajar por todos”.

Ante todo lo ocurrido en los últimos años en el país es sumamente relevante la cultura del diálogo y el consenso. De hecho, una de las lecciones de las últimas votaciones fue, precisamente, que la política de la intolerancia y la agresividad por medio de la palabra no sirven, y no son del gusto de la población.

CARTAS

Acción climática: la hora de la verdad

Señora Directora:

El reciente discurso del secretario general de la ONU destaca la urgencia de actuar frente a la crisis climática. En mayo de 2024, el planeta vivió el mes más caluroso registrado, y las temperaturas récord de los últimos años evidencian el impacto humano en la naturaleza. A casi diez años del Acuerdo de París, el objetivo de limitar el calentamiento global a 1,5 °C está en serio riesgo. Las emisiones siguen aumentando, y si no se reducen en un 9% anual, el presupuesto de carbono se agotará antes de 2030.

El secretario general hace un llamado urgente a tomar decisiones decisivas en los próximos 18 meses, buscando una cooperación global más ambiciosa. Destaca la importancia de reducir las emisiones, proteger a las personas y los ecosistemas, y aumentar la financiación para la transición energética. A pesar de los avances en energías renovables, la industria de los combustibles fósiles sigue siendo un obstáculo central. Es crucial que los países, especialmente los del G20, lideren con metas claras y que las

instituciones financieras dejen de financiar la destrucción climática.

La lucha por un futuro viable exige acción inmediata, y no hay tiempo que perder. Como bien se dice, “mañana es demasiado tarde”. Hoy es el momento de actuar, por el bien de todos.

Dr. Daniel Sandoval Rivas
Universidad San Sebastián

Tecnología accesible

Señora Directora:

En los últimos años, hemos sido testigos de cómo la tecnología de punta puede ser asequible para todos. Es posible combinar innovación, rendimiento y accesibilidad sin sacrificar la calidad. Este ha sido el objetivo que hemos perseguido: ofrecer dispositivos que no solo sean funcionales, sino también confiables y duraderos.

Nuestro compromiso es desarrollar tecnología centrada en el ser humano, brindando soluciones pensadas en los usuarios, con equipos que respondan a sus necesidades cotidianas con altos estándares de calidad. Los avances en cámaras, inteligencia artificial y resistencia son solo algunas de las

razones por las que los consumidores confían en nuestros productos. En Honor, queremos ofrecer una experiencia completa, adaptada a cada usuario, y asegurarnos de que puedan disfrutar de tecnología de vanguardia en todos los segmentos.

La colaboración con compañías líderes de tecnología, como Google y Qualcomm, nos ha permitido integrar funcionalidades avanzadas que mejoran el rendimiento de nuestros dispositivos. Además, la alta inversión de Honor en Investigación y Desarrollo, permite ofrecer tecnologías revolucionarias, como las pantallas ultra resistentes a golpes y el cuidado visual en nuestros productos, dos de las características más valoradas por los consumidores chilenos en este año.

En este mercado competitivo, nos hemos enfocado en ofrecer mucho más que dispositivos de alta calidad. Se trata de construir una relación de confianza con los usuarios, al entregarles productos que sean una extensión de sus vidas y que les brinden soluciones prácticas en cada momento.

Andrea Molina Secchi
HONOR Chile

FISCALIZACIÓN DE EMPLEOS EN DICIEMBRE



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Tuve una conversación con el gobernador electo, Sergio Giacaman. Fue una muy buena conversación de diversos temas de la Región, pero una de las prioridades también que establecimos fue esto, articular las emergencias y trabajar de inmediato”
Eduardo Pacheco, delegado presidencial.

EN EL BIOBÍO

Incendios forestales: inician coordinación y capacitación de nuevas autoridades electas para prevenir y combatir el fuego

Aníbal Torres Durán
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La temporada de incendios en la Región del Biobío está cada vez más cerca. En línea con aquello, las autoridades locales actualmente están trabajando en distintas medidas para prevenir y combatir estos siniestros.

No obstante, este periodo de incendios, al menos en el caso del Biobío, será abordado por el nuevo delegado presidencial, Eduardo Pacheco, quien hace menos de dos semanas asumió en el cargo; el nuevo gobernador regional, Sergio Giacaman, quien ejercerá como Gore desde el 6 de enero de 2025; y nuevos alcaldes en distintas comunas de la Región, quienes asumirán el 6 de diciembre de este año.

A esto también se suma la reciente renuncia del director regional en Biobío de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Rodrigo Jara. Vale recordar que Jara se desempeñó en el puesto por cerca de 3 años, luego de asumir en abril de 2022.

Respecto de los cambios que se aproximan en distintas administraciones comunales y del Gore Biobío, puntualmente de la coordinación que requiere el enfrentar una temporada de incendios en la Región, el delegado presidencial, Eduardo Pacheco, señaló que “vamos a trabajar hasta el último día que le corresponda al actual gobernador Rodrigo Díaz, colocando el interés obviamente de la ciudadanía, que es lo más importante, que no se puede detener la institucionalidad pública por ningún motivo”.

En la misma línea, Pacheco complementó que “tuve una conversación con el gobernador electo, Sergio Giacaman. Fue una muy buena conversación de diversos temas de la Re-

La temporada coincide con el recambio de cargos claves que van desde Gobernación a municipios, e incluso la dirección regional de Conaf.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



gión, pero una de las prioridades también que establecimos fue esto, articular las emergencias y trabajar de inmediato”.

Para el representante del Presidente, Gabriel Boric, en la zona, es clave que en las transiciones de los cargos no existan “periodos de incertidumbre” sobre las medidas que se deban tomar para prevenir y comba-

tir incendios en la Región.

“Veo una muy buena disposición de él -Giacaman- para que esto sea una continuidad, que no haya periodos de incertidumbre por ningún motivo y así lo vamos a hacer también en conjunto con los alcaldes”, dijo el delegado.

Otra arista importante es que, en base a que varios alcal-

des están recién asumidos en sus cargos en el periodo de mayor incidencia de siniestros, desde la delegación presidencial ya se han comenzado a designar seremis “enlaces” para mejorar coordinaciones. Al mismo tiempo, Pacheco asumió que, en cuanto asuman los nuevos jefes comunales, va a convocar a un Cogrid regional

de carácter preventivo.

“Cuando suman los alcaldes vamos a convocar a un cogrid preventivo regional, para que efectivamente los alcaldes ya vayan tomando el ritmo de lo que significa su rol muy fundamental en materia de prevención y también de emergencia en cada una de las comunas de la Región”, ase-

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



veró la autoridad.

Conaf

Tras la dimisión de Jara, Alberto Bordeu, pasó a ser el director regional (s) de Conaf. Consultado respecto a los cambios de administraciones y las repercusiones que puede generar en las acciones de prevención y combates de incendios, Bordeu indicó que “cada municipio tiene sus departamentos de emergencia con personal permanente, que obviamente a las nuevas autoridades, independiente que ellos pongan en cabecera de ese departamento gente nueva, hay una experiencia previa”.

Igualmente, el director regional (s) de Conaf destacó las capacitaciones que se han establecido para las autoridades electas, así como los que siguen en sus cargos, de distintas comunas del Biobío. A su

vez, Bordeu también precisó que en las instancias mencionadas han participado empresas privadas para indicar su capacidad operativa en el combate de incendios.

“Se hizo un taller para indicar precisamente a quien nos enfrentamos a una temporada de incendios forestales, cuál es el rol de los municipios, cuál es el rol del aparato público. Participaron las empresas indicando también cuál es su capacidad operativa y, de alguna forma haciendo una especie de capacitación básica, cosas que estas nuevas autoridades sepan a que se van a enfrentar y por lo tanto podemos tomar con mejor pulso la temporada que se inicia”, contó el director (s).

Plan regional de cortafuegos

Este martes el Gobierno dio a conocer el Plan Regional de

Cortafuegos 2024-2025, el que considera la ejecución de un total de 670 kilómetros de eliminación de combustible vegetal, creación de cortafuegos preventivos, cortacombustibles y fajas libres de vegetación, en distintos puntos del Biobío. La iniciativa es ejecutada a través del Ministerio de Obras Públicas y Conaf.

Respecto del avance del plan, el seremi del MOP en Biobío, Hugo Cautivo, precisó que “hay un plan nacional que se ha levantado, que se está implementando, que ya hace varios meses viene desde el punto de vista de lo que es su desarrollo. Y hoy tenemos un avance con el Ministerio de Obras Públicas cercano al 70% (300,5 km) del compromiso que tiene el MOP acá, que son 670 en total y a nosotros nos corresponden 427 kilómetros”.

La meta de OO.PP. es contar

con todos los kilómetros de cortafuegos comprometidos para la Región el 31 de diciembre de este año. Sin embargo, Cautivo aseveró que “hay condiciones climáticas que van variando y, por tanto, debemos tener una acción permanente de prevención y, en aquellos lugares en los que ya han acontecido algunas limpiezas, revisar de tal forma que con las lluvias que han acontecido, incluso hasta reciente fecha, pueda significar que haya

nuevo crecimiento y que haya que hacer una nueva limpieza a posterior”.

A raíz de lo mismo, el seremi aseguró que aquello es parte de una labor preventiva permanente que desarrolla a través de contratos globales, su administración directa y también la Dirección de Concesiones.

Cautivo, a su vez, señaló que, en base a los grandes incendios registrados en el verano de 2023, se han logrado definir lugares prioritarios para hacer cortafuegos y detalló que algunas son “la Provincia de Arauco, comunas aledañas a la ruta P-20, también el sector de Contulmo, Curanilahue, en lo que es la ruta Curanilahue-Nacimiento. También en la Provincia de Concepción, sectores como la comuna de Tomé, en todo lo que es Tomé y Rafael, sectores que también son importantes como Chiguayante y Hualqui, todo lo que es la Reserva Nonguén. Son áreas que nosotros entendemos que son prioritarias y además la Ruta de la Madera, que sabemos todo lo que ha acontecido y la peligrosidad que siempre va a existir en materia de la cercanía y las plantaciones forestales de la

propia ruta”.

En el desglose, el MOP está haciendo cortafuegos en 43 puntos de la Región. Del total, 22 se encuentran en la Provincia de Biobío, en comunas como Mulchén, Negrete y Los Ángeles, entre otras; 17 en la Provincia de Concepción, en comunas como Penco, Tomé y Coronel entre otras.

Finalmente, 4 puntos de trabajo hay en la Provincia de Arauco, estos se encuentran en Arauco, Curanilahue y Lebu.

En tanto, el delegado presidencial no descartó que se pueda modificar la fecha que tienen como Gobierno para concretar todos los cortafuegos en el Biobío. “Hay una programación y también las condiciones han ido cambiando. Sabemos que tuvimos precipitaciones hasta hace poco. (...) va a ser necesario que esa programación que teníamos desde un inicio se vea semana a semana, precisamente por las condiciones climáticas. Hemos tenido precipitaciones hasta hace muy poco y no se prevé tampoco que esto pueda terminar tan pronto”, explicó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular de calle Anibal Pinto entre calles Bulnes y Rozas de esta comuna, con el objeto que la empresa **CONSTRUCTORA CARRAN S.A. RUT: 96.850.490-8**, efectúe faenas de demontaje y retiro de una grúa torre, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Aníbal Pinto	Bulnes – Rozas	Sábado 30/11/24 Domingo 01/12/2024	De 9:00 a 19:00hrs.

1. Establécese que la empresa **CONSTRUCTORA CARRAN S.A.**, deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes, lo que debe incluir elementos destellantes del tipo “baliza”.

2. Se deberán habilitar áreas para la circulación y cruce de peatones debidamente segregados de la obra, de modo de garantizar su seguridad. Por otra parte, deberán brindar condiciones de acceso de residentes, vehículos policiales, de emergencia y comercio existente.

3. Se deja establecido que la calle Anibal Pinto, forma parte de la Red Vial Básica, por lo cual corresponde en este caso efectuar el pago de los derechos establecido en el artículo 6° numeral 5 de la Ordenanza N°2 del 27 de octubre de 2022 sobre derechos municipales.

4. Dispónese que el presente decreto se deberá publicar en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme a lo establecido en el artículo 172 de la ley N°18.290, Ley de Tránsito.

5. Encomiéndase el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile, Inspectores Fiscales Municipales.

**POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO VILLANUEVA PETERS
DIRECTOR DE TRANSITO(S)

“Es generar una barrera transversal con enrocado en ese sector, que permita retener sólidos y sedimentos para hacer más operativa las mantenciones periódicas”.

“Esta es una obra que busca minimizar sedimentos hacia abajo, no tiene características de regulación de caudal”.
Claudio Morales, director regional de Obras Hidráulicas Obras

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Casi 20 años han pasado desde las históricas inundaciones que afectaron a un amplio sector de Concepción que está en las cercanías del Río Andalién, las que aún se recuerdan en sectores como Collao y Nonguén.

Tras ello, se iniciaron una serie de obras que fueron encauzando el río y mejorando los niveles de seguridad para evitar nuevos episodios, lo que ha funcionado muy bien hasta ahora.

Como parte de ese plan maestro que se diseñó para gestionar el cauce del Andalién y que abarcaba desde más o menos el sector de la confluencia con el Estero Palomares hasta su desembocadura - faenas que se han ido realizando por etapas desde 2010- es que la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) construirá la última de todo este proyecto, como lo señaló a Diario Concepción, el director regional de esta repartición, Claudio Moarales.

“Esto es básicamente la última etapa que queda de esta megaobra que se hizo en el Andalién, en Nonguén, en Palomares, del encauzamiento del Río Andalién, posterior a las crecidas del 2006, las históricas crecidas. Y corresponde a un sedimentador que estaba proyectado en este plan maestro completo de cauce, en el sector de Trinitarias. Lo último que quedaba por desarrollar porque precisamente dependía de estas expropiaciones”, sostuvo Morales.

Decantador

Y es que durante el presente mes el Ministerio de Obras Públicas (MOP), del que depende la Dirección de Obras Hidráulicas, avanzó en la publicación de lo que serán las expropiaciones necesarias para la construcción del nuevo decantador, pero ¿en qué consiste y para qué sirve un a estructura como está?

“La función tiene que ver con disminuir la cantidad de sedimentos, que es una característica del (Río) Andalién. Es básicamente generar una barrera transversal con enrocado en ese sector, que permita retener sólidos y sedimentos para hacer más operativa las mantenciones periódicas que hay que hacer en el sistema. Está todo dentro del proyecto que se evaluó ambientalmente de toda la megaobra originalmente”, explicó el director regional de la DOH.

Así, con la construcción de este

ADEMÁS SE TRABAJA PARA REALIZAR UNA ACTUALIZACIÓN AL ESTUDIO DEL CAUCE REALIZADO EN 2010

Río Andalién: MOP construirá nuevo decantador para evitar el arrastre de sedimentos

Se trata de una estructura que se hará a la altura del puente Trinitarias en las cercanías del Kilómetro 10. Su función será facilitar el mantenimiento de este sistema hidráulico, permitiendo concentrar en un punto las faenas de limpieza que la DOH realiza cada temporada.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



AGUAS ARRIBA del puente Trinitarias, ubicado en las cercanías del kilómetro 10 de la Ruta a Cabrero, se emplazará el nuevo decantador.

decantador se espera que aguas abajo de donde será levantado, se evite que el cauce del río se “llene” o reciba grandes cantidades de se-

dimento, dejándolo, lo más despejado posible, subrayó Claudio Morales.

“Va a concentrar la gran parte de

los sedimentos en esta obra y nos va a permitir hacer mantenciones, en lugar de realizarlas a lo largo de todo el Río, sacando sedimentos de



LAS INUNDACIONES DE 2006 no se han vuelto a repetir gracias a las obras realizadas durante una década y media por parte del MOP, las que han ayudado a encauzar el Río Andalién y los esteros Nonguén y Palomares.

forma más aleatoria, concentrarla en esta obra, que permite mantener el cauce despejado a todo evento”, indicó el jefe regional de la DOH.

Respecto a qué se entiende por sedimentos Morales aclaró que se trata principalmente de arena, sedimentos finos, grava en menor medida, “Son todos los sedimentos que arrastra en general el cauce en época de crecida”, precisó.

¿Cuánto cuesta y cuándo parte?

La idea de seguir avanzando en lo que sería esta cuarta etapa de lo que ha sido el encauzamiento del Río Andalién en los últimos 15 años es porque las obras ya realizadas han demostrado en la práctica su utilidad, porque no se han vuelto a repetir las inundaciones de 2004 y 2006. Por ello, el decantador busca mejorar la respuesta aguas abajo del punto donde emplazará, la respuesta de los trabajos realizados para contener las crecidas del río.

La nueva infraestructura se construirá en las inmediaciones del puente Trinitarias, aproximadamente a la altura del kilómetro 10 de la Ruta a Cabrero, y requerirá de más de una año de faenas, según expresó Morales.

Inversión de más de \$3 mil millones

Eso es lo que costará construir el nuevo decantador en el Río Andalién, según la DOH.

“Esto es un contrato no menor, es un contrato que al menos tiene unos 14 meses de ejecución. 14, 15 meses. Sí, es una obra grande. Es

una intervención importante en ese sector del cauce y se tiene que hacer en ciertas épocas del año para poder hacerlo de forma segura”.

De hecho, ya se realizó un primer llamado a licitación para adjudicar el contrato a una empresa que construyera el decantador, pero las ofertas que llegaron fueron más altas que el dinero que tenía asignado el MOP para ello.

Por eso, la Dirección de Obras Hidráulicas, está en pleno proceso de actualización de esas bases para conseguir más recursos y encontrar un punto de equilibrio y volver a llamar a licitación y adjudicar esta vez, durante la primera parte del 2025.

“Nosotros teníamos un presupuesto de 3 mil millones de pesos. De hecho, licitamos esta obra y nos llegaron (ofertas) con un poco más que esto. Por lo mismo, estamos reevaluando tanto el proyecto como lo financiero. Entonces, tenemos que ir haciendo una iteración para poder ajustar lo que corresponde”, detalló Claudio Morales.

Ahora, en este escenario ¿cuándo podría comenzar la construcción del decantador? “Muy probablemente, segundo semestre después de temporada de invierno del 2025”, aseveró el director local de la DOH.

El estudio

Además, la misma Dirección de Obras Hidráulicas a nivel regional está trabajando en lo que será la actualización del “Estudio de Modelación Hidráulica del Río Andalién” realizado en 2010, porque en esta década y media las condiciones han ido cambiando, en particular en el sector que está en las inmediaciones del decantador que se quiere construir, donde hoy existen sectores habitados, en espacios que en ese estudio originalmente habían sido declaradas zonas inundables, como manifestó el representante del MOP.

“Lo que pasa es que esta es una obra (el decantador) que busca minimizar sedimentos hacia abajo, no tiene características de regulación de caudal. Y claro, en ese sector lamentablemente hay un tema también de ordenamiento territorial que revisar, más allá de

obras. Y precisamente nosotros estamos haciendo un complemento del estudio que se hizo en el 2010, en donde ese estudio definía estas zonas como inundables. Y claro, posterior a esas fechas (se instalarán viviendas). Estos asentamientos son de alrededor de 2012, en adelante, y estamos actualizando esa condición para ver cómo solucionar aquello, porque esta es una zona que está definida efectivamente como inundable. Es un tema ahí, que va por otra vía”, recaló Morales.

Para el caso del estudio se estima que se requerirá unos 300 millones de pesos que provendrán del propio MOP -al igual que los dineros para la construcción del decantador- y se espera poder adjudicarlo en junio de 2025, se indicó desde la DOH del Biobío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



El Mercado Campesino, la Laguna Rayenantu, y el Balsedero son algunos de los atractivos turísticos de la ciudad.

PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Vida campesina y tradiciones: Santa Juana



Ciudad

SE ATIENDEN EN CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA

Más de 15 mil usuarios de la red municipal de Concepción sufren hipertensión arterial

Estilos de vida poco saludables han hecho que la patología aumente en 40% entre 2022 y 2024. Municipios de Hualpén y Chiguayante también registran altas cifras, sobre los 9 mil casos.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La hipertensión arterial, enfermedad que se produce cuando la sangre ejerce una fuerza constante sobre las paredes de las arterias, está mostrando una alta prevalencia en Concepción, así lo aseguró Javiera Padilla, médico del Cesfam Pedro de Valdivia de Concepción, quien afirmó que de los 139 mil 629 usuarios de la red municipal el 11% tienen la patología, esto es 15 mil 290 personas.

“Se ve una prevalencia aumentada de las personas sobre 60 años (12 mil 253), al menos el 70% en esas edades ha ido aumentando en los últimos años, pero tenemos casos en todas las edades, entre 15 y 19 años tenemos 7 diagnosticados, entre 20 y 40 tenemos 250 personas y entre 40 y 60 son 3 mil 162”, dijo y agregó que las mujeres doblan en ocurrencia de casos a los hombres.

En niños, aseveró, han detectado en los controles de salud casos de pre hipertensión, es decir, que presentan, según tablas referenciales, valores más altos de presión arterial que los que deberían tener según su estatura y peso. “Esto se debe a los estilos de vida, alto acceso a pantallas, carga genética y obesidad, entre otras”, dijo.

Padilla recalcó que la prevalencia de la enfermedad ha sido marcada en los últimos años, aumentando en 40% entre 2022 y 2024, situación que resulta preocupante, pues sin control adecuado puede llevar a complicaciones como los accidentes vasculares hemorrágicos y los infartos.

De ahí la importancia, según dijo, de que los usuarios se realicen periódicamente controles preventivos, pues se trata de una enfermedad silente que en fases iniciales no produce síntomas y que sólo es detectable mediante la medición de la presión arterial. “Hay personas que no están inscritas, o bien, otras que no consultan hasta que comienzan a presentar síntomas, presentan mareos, zumbidos en los oídos, calor en la cara”.



FOTO: /CC

La alta prevalencia, explicó, se debe, principalmente, a los estilos de vida actual, pues las “personas son más sedentarias, tienen una alimentación ultraprocesada y de comida rápida, falta de sueño, aumento de estrés, fuman, tienen carga genética”.

Además, detalló la doctora, existe un nuevo factor llamado código postal, que está relacionado con el lugar en que se vive, la contaminación, la alimentación, el envejecimiento. “Poblaciones más periféricas son muy vulnerables, muchas no tienen acceso a salud, ni instancias de esparcimiento, sueldos menores por lo que la calidad de alimentación es menor y la gente está más preocupada de traba-

jar y proveer”.

Prevención

La doctora Padilla aseveró que para evitar la hipertensión arterial lo primero es la promoción de estilos de vida saludable, realizar exámenes preventivos para detectar factores de riesgo y así trabajarlos a través del Programa Vida Sana que consta de nutricionista, un profesor de educación física y psicólogo, instancia que busca que las personas puedan revertir ciertos valores.

Ahora bien, en caso de ser diagnosticada la patología, detalló, las personas ingresan al Programa de Salud Cardiovascular en que se les hace una evaluación integral, que incluye en-

fermera, nutricionista y médico, con tratamiento farmacológico y dieta que se ajusta, incluso, a los horarios que tiene la persona para que pueda adherir de mejor manera al tratamiento.

“El llamado es a realizar su examen preventivo cada año (...) tenemos un buen tratamiento farmacológico en que existe la posibilidad de revertir la hipertensión, compensarla y que puedan quedar con sus niveles normales”, agregó.

Otras comunas

En los 3 Cesfam de Hualpén de casi 90 mil inscritos hay 13 mil 25 personas entendiéndose por hipertensión arterial.

En el Cesfam Talcahuano Hualpén, según informaron, se contabilizan 7 mil 732 personas con hipertensión arterial.

El detalle del informe emitido indica que hay 6 enfermos entre 15 y 24 años, 211 entre 25 y 44, la cifra sube considerablemente entre los 45 y 64 años en que se registran 2 mil 338 hipertensos y aún más entre 65 y 79 en suman 3 mil 336. De 80 y más años se contabilizan mil 841 personas con la enfermedad.

En el Cesfam La Floresta hay 2 mil 809 afectados, 7 personas entre 15 y 24 años con la patología; 197 entre 25 y 44 años; entre 45 y 64 años suman mil 287; mil 13 entre 65 y 79, mientras que de 80 y más 305.

En el Cesfam Hualpencillo 2 mil 484 personas con hipertensión arterial, siendo los tramos con mayor cantidad de afectados entre los 55 y los 79 años.

En Chiguayante, según informaron, hay 9 mil 131 personas en control por hipertensión arterial, de las que 6 mil 891 están por sobre los 60 años y corresponden al 75% de la población bajo control, siendo en los rangos de 65 a 69 años, y 80 y más años los que predomina la patología.

En menores de edad y adolescentes existe, según dijeron desde el municipio, una baja incidencia, que no supera el 0,53% de los casos

Programa de Salud Cardiovascular

“En la Región, el trabajo del programa de Salud Cardiovascular ha sido clave para abordar la hipertensión arterial. Hasta 2023 ha logrado una cobertura promedio regional de 57,7%, lo que refleja el porcentaje de personas diagnosticadas y controladas en la atención primaria de salud”, dijo Camila Cisternas, encargada del Programa de Salud Cardiovascular de la Seremi.

Sin embargo, según dijo, el objetivo es aumentar la cobertura efectiva, es decir, el paciente cuya condición está controlada, cifra que actualmente alcanza el 32,4% a nivel regional. “Esto evidencia la importancia de seguir fortaleciendo las estrategias de control, educación y seguimiento de las personas hipertensas para prevenir complicaciones”, afirmó.

Recalcó que entre las estrategias para detectar la hipertensión arterial está el examen de medicina preventiva que, además, da a conocer factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares como la dislipidemia, diabetes, obesidad, entre otros.

Además, destacó que la patología forma parte de las garantías explícitas en salud, GES, que otorgan acceso, oportunidad, protección financiera y calidad de servicios que incluyen enfermedades cardiovasculares, incluyendo la hipertensión arterial.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTO: CEDIDA

Más de 300 atenciones en Isla Mocha realizó la Facultad de Medicina UdeC

Con el objetivo de contribuir en la resolución de listas de espera en uno de los territorios insulares de Chile, el equipo académico y estudiantil multidisciplinario de la Facultad de Medicina UdeC, retornó a Concepción luego de realizar un operativo de salud en la Isla Mocha, organizado en el marco del aniversario número 100 de la unidad académica.

En la instancia, se efectuaron más de 300 prestaciones de salud a

la población isleña, incluyendo consultas médicas, kinesioterapia, exámenes, talleres de promoción de salud y visitas domiciliarias, además de derivaciones a la Provincia de Arauco.

La actividad, es una de las visitas territoriales comunales que realiza la Facultad de Medicina como una forma de contribuir y vincularse con las comunidades no solo de la Región, sino que también de los te-

rritorios insulares del país. Contó con la participación de 25 personas, entre estudiantes de pregrado y docentes de las carreras de Fonoaudiología, Medicina, Tecnología Médica, y Obstetricia y Puericultura, así como profesores de Kinesioterapia, residentes de los programas de Psiquiatría Adultos, Psiquiatría del Niño y del Adolescente, Pediatría y especialistas en Neurología, Geriatría, Ginecología e Imagenología.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

118 MÁQUINAS

Recorrido Coronel – Lota: dos líneas contarán con GPS y tendrán presencia en aplicación Red Regional

Hasta el terminal de buses de la empresa Sotral, llegó el seremi de Transportes y Telecomunicaciones (SeremiTT) del Biobío, Héctor Silva, para verificar el funcionamiento del "Programa de Mejora Tecnológica" que se está implementando a los buses de las líneas que prestan servicio entre Lota, Coronel y Concepción.

La iniciativa, que incorpora GPS y cámaras de seguridad a 118 buses de las empresas Sotral (96) y Expresos del Carbón (22), e incluso, contadores de pasajeros a un tercio de esta flota, cuenta con el financiamiento del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) de \$161 millones anuales. Con esto, cerca del 60% de la flota que presta servicio en estas comunas operará con la nueva tecnología de forma inédita.

"Gracias a este plan, por tanto, se busca mejorar la calidad de los servicios de transporte que unen estas ciudades, y brindar mayor certeza a los pasajeros de la operación de estos servicios, ya que los datos de GPS se ingresarán a la Aplicación Red Regional, lo que permitirá planificar sus viajes a los habitantes de estas comunas", informaron desde la cartera gubernamental.

Desde la Seremi de Transportes esperan que con los datos obtenidos se puedan planificar mejoras en los servicios, ya que permitiría realizar análisis de demanda de pasajeros y las empresas podrán volver más eficiente sus servicios.

El seremiTT Héctor Silva Gormaz destacó que "esta medida se traduce en seguridad y en mayor certeza de estos servicios, ya que estamos poniendo en marcha un sistema tecnológico en las empresas que prestan servicio en Coronel-Lota. Queremos mostrarle a la comunidad que en esta línea, en las 96 máquinas de la empresa Sotral se incorporarán tres cámaras seguridad por máquina, que están orientadas a la seguridad de los pasajeros y conductor, junto con la instalación de contadores de pasajeros en cada una de las puertas. También se incorpora la entrega de información a través de GPS,



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

con el propósito de que se encuentre disponible en la Aplicación Red Regional, y para que la línea pueda realizar una mejor gestión de flota, que es muy importante para mantener un buen servicio".

En tanto el representante de la empresa Sotral, Daniel Rivera, señaló que "esto lo venimos trabajando con la autoridad hace unos tres meses, y nos encontramos lanzando junto al SeremiTT de forma oficial para conocimiento de nuestros usuarios que toman nuestro recorrido. Esto es un aporte para la seguridad tanto para el conductor como para nuestros usuarios, ahora podremos saber de forma inmediata a través de la tecnología lo que ocurre, por tanto le decimos a nuestros pasajeros que en Sotral siempre vamos a estar preocupados de alguna situación que pase dentro de los buses. Desde Sotral tendremos una oficina de control con una persona monitoreando las cámaras en caso que las imágenes sean solicitadas por las autoridades".

Cabe señalar que las cuatro empresas que prestan servicios en el recorrido Coronel- Lota, actualmente no cuentan con regulación tipo perímetro. Sin embargo, el acceso de las mismas al Programa de Mejoramiento Tecnológico se espera permita proyectar un mejor servicio con los operadores que no se encuentran regulados.

La iniciativa cuenta con el financiamiento del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), con un monto de de \$161 millones anuales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Esto es bastante enigmático, porque en Chile las fuentes de agua son muy variables; hay muchos gradientes climáticos de norte a sur y desde la costa a la cordillera de Los Andes.

Pablo Guerrero Martin. Académico del Departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas UdeC.



Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La disponibilidad de recursos hídricos, su adquisición, almacenamiento y consumo son elementos que pueden dar luces sobre la sobrevivencia, evolución y diversificación de los cactus que han sido capaces de adaptarse a las condiciones extremas del desierto de Atacama, mostrando, además, que estas zonas hiper áridas -contrario a lo que se piensa- también son ricas en diversidad de especies.

Bajo el nombre 'How did cacti colonize the hyperarid Atacama Desert? Unraveling the mechanism of hydrological niche evolution and diversification (Fondecyt 1211441)', la investigación del académico del Departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la Universidad de Concepción, Pablo Guerrero Martin, se ha centrado en estudiar e identificar las fuentes de agua para todas las especies del género *Eriosyce* (quiscos) -un grupo de cactáceas que se encuentra desde el extremo norte hasta el centro de Chile, y también en Argentina y Bolivia- abarcando un gradiente árido unos 2.300 km a lo largo de la costa del Océano Pacífico.

Entre los resultados del proyecto, se ha establecido que la camanchaca -la niebla que viaja desde el océano, para luego ser interceptado por farellones costeros- ha jugado un rol crucial en el proceso de adaptación de este grupo de cactus, pero también han sido importantes otros recursos hídricos como las lluvias provenientes de la cordillera andina del este.

"Esto es bastante enigmático, porque en Chile las fuentes de agua son muy variables; hay muchos gradientes climáticos de norte a sur y desde la costa a la cordillera de Los Andes. Entonces es esperable que las especies de cactus ocupen esta diversidad y variación de fuentes de agua para su subsistencia", explica el Dr. en Ecología y Biología Evolutiva.

El especialista detalla que para identificar el origen del agua que alimenta a estas plantas realizaron análisis de la señal isotópica en tejidos, diferenciando las "más livianas de las más pesadas", según la proporción de isótopos de hidrógeno y oxígeno.

"Las más pesadas son las que están enriquecidas por deuterio, que tiene un neutrón que la otra no tiene. Esa es agua de mar", comenta el investigador.



FOTO: DR. PABLO GUERRERO

INVESTIGACIÓN DE ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE BOTÁNICA UDEC

Estudio revela el rol de la camanchaca y las lluvias en la adaptación de los cactus en el desierto de Atacama

Liderada por el académico Pablo Guerrero Martin de la Universidad de Concepción, la investigación explora las adaptaciones de los cactus a través de su nicho hidrológico y la influencia de la camanchaca, aportando nuevas claves sobre la resiliencia vegetal en condiciones áridas extremas.

De este modo, si la señal isotópica contiene deuterio significa que viene del mar, en forma de neblina, que es la camanchaca. Y, al contrario, si no está, las opciones son las lluvias cordilleranas de invierno o verano, que llegan por Argentina desde la Amazonia.

Desde ese punto de vista, el Dr. Guerrero agrega que es lógico pensar que en la zona central se alimenten de la lluvia, lo mismo que en la Cordillera de Los Andes, donde además hay influencia de la nieve, pero el desierto es un desafío para la vida de las plantas.

"Entonces algo que parece muy simple y obvio, que las plantas ne-

cesitan agua para vivir, no es tan obvio cuando vemos la variación de agua que existe en Chile y si pensamos particularmente en el desierto de Atacama, el más árido del mundo. Es un ambiente súper extremo", indica el también integrante del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB).

Fisiología y morfología

La disponibilidad del agua condiciona la adaptación en el entorno. "Los cactus son famosos por ser súper diversos en sus formas y lo que ocurre, es algo que estamos analizando, es que hay ciertas morfologías asociadas a la posibilidad

de vivir en ciertos tipos de ambientes”, indica.

El investigador, que también es parte del grupo de especialistas en Cactáceas y Plantas Suculentas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), aclara que “las especies pueden evolucionar en distintas trayectorias, modificar las formas de los tallos o de las raíces y todo esto tiene una funcionalidad distinta. Es bastante complejo porque son muchas interacciones”, acota.

La investigación contempló también análisis de ADN de genoma completo de todas las especies del género -unas 70- incluidas las chilenas y las de países vecinos, para hacer una suerte de “árbol genealógico”, reconstruir su historia poblacional y cómo se han movido los genes entre especies estrechamente relacionadas e inferir los mecanismos responsables de la generación de nuevas especies o la aparición y propagación de rasgos ventajosos en respuesta a ciertos hábitats.

“Esta es una aproximación para entender cómo las plantas evolucionaron para vivir en el desierto, por un lado, pero también nos dice cómo se relacionan con su entorno y, por lo mismo, nos permite generar predicciones más concretas sobre el cambio climático”.

Cambio climático

Este tipo de estudios en entornos de extrema aridez revisten gran interés en el contexto de cambio climático que anticipa la expansión



DR. PABLO GUERRERO.

de tierras secas a nivel mundial.

Este fenómeno reciente puede impactar a estas especies que han tardado millones de años para adaptarse a las condiciones del desierto y que, a pesar de ser plantas muy resistentes y versátiles, son vulnerables al cambio climático.

Esto es particularmente importante en los cactus que dependen en forma crítica de la camanchaca, cuando ya se han observado modificaciones en la distribución de la neblina.

“Ya hay evidencias de que en un tiempo un histórico (miles de años) el patrón de ocurrencia de la neblina ha cambiado”, dice, señalando un estudio sobre tillandsias (clavel del aire) en el desierto.

“Las tillandsias habitan algunas partes del desierto costero y actúan como verdaderos atrapa niebla; pero hay lugares en que las plantas están bajo tierra, son (registros) paleo, donde antiguamente había neblina y ya no hay. Entonces es una señal clara de que la neblina es súper dinámica en el tiempo y por lo tanto uno podría predecir que va a cambiar en el futuro”.

Para el académico es evidente que habrá impactos en estas plantas, sobre todo en las que están más al norte, donde las condiciones son aun más extremas. “Hay especies que ya están en una condición límite, entonces cualquier cambio de humedad es dramático”.

Esta investigación puede instalarse como un modelo para comprender la evolución y adaptación de otro tipo de plantas en ambientes extremos a partir de estudios de nicho hidrológico y proyectar los efectos que podrían tener los cambios en sus hábitats.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

95%

del comercio penquista, trabaja 44 horas semanales, aproximadamente, de acuerdo al gremio.

Edgardo Mora Cerda
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE CONCEPCIÓN

Comercio detallista presenta dudas ante proyecto de ley sobre reducción horaria

La iniciativa plantea horarios de salida más temprana, de lunes a sábado y festivos, con límite hasta las 20:00 horas. Esto al margen de la Ley 40 horas.

El proyecto de ley que pasó a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social plantea bajar los horarios de salida de los trabajadores del comercio, de lunes a sábado y festivos. Así, por ejemplo, establece límites hasta las 18:00 horas y 20:00 horas, entre otros.

Se trata de una iniciativa que se encuentra en primer trámite constitucional presentada por la diputada Camila Musante; Luis Cuello y Andrés Giordano que "modifica el Código del Trabajo en cuanto al horario de salida y descanso en feriados electorales de los dependientes del comercio", según lo publicado en el portal de la Cámara Baja.

En resumen, la propuesta establece el horario de término de la labor de las y los dependientes de comercio a las 19.00 y 20.00 horas entre los días lunes y sábado, y a las 17.00 y 18.00 horas los domingo o festivos. Dichos límites no se aplican respecto de las trabajadoras y los trabajadores que se desempeñen en establecimientos clasificados como microempresas, siempre que estas empresas no se ubiquen en centros o complejos comerciales administrados bajo una misma razón social.

Así también, establece el horario de término de la jornada extendida por la festividad de Navidad a las 21 horas y a las 18 horas los días inmediatamente anteriores al 25 de diciembre y al 1 de enero, junto con ampliar el universo de las y los trabajadores del comercio que gozarán de feriado en los días en que se realicen elecciones o plebiscitos.

En cuanto a los principales objetivos de la propuesta legislativa, se considera establecer límites en el horario de término de la labor de los dependientes de comercio, tanto en días laborales como festivos y ampliar los feriados en los casos que se indica, además de fomentar la conciliación laboral, personal y familiar desde una perspectiva de género y promover la seguridad y salud Laboral, entre otros.

Al respecto, Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo A.G. de Concepción sostuvo que "como Cámara de Comercio de Concepción representamos al comercio detallista que hoy en día tiene un horario bien limitado. De hecho, estamos trabajando desde las 9:30 hasta las 19:00 horas los días



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: CEDIDA

de semana, y el día sábado desde las 9:00 horas hasta las 15:30 horas, por lo tanto, no trabajamos ni el sábado en la tarde, ni los domingos”.

Requerida acerca de los horarios del mes de diciembre, que es intensivo en ventas para el sector, la presidenta del gremio del comercio en Concepción indicó que “si bien para el mes de diciembre con las fechas estivales, se ampliará el horario pero solo hasta las 20:00 horas y el día previo a navidad se trabajará hasta las 19:00 horas y los días domingo tampoco vamos a trabajar”.

Sobre la aplicación de la ley de las 40 horas, la presidenta de la Cámara de Comercio penquista reiteró que “siempre nos hemos preocupado de cumplir la normativa vigente laboral donde respetamos las horas de trabajo de nuestros trabajadores en que en este momento la mayoría, cerca de un 95% está con las 44 horas semanales legales”.

Sobre la postura del gremio frente al proyecto de ley de iniciativa parlamentaria, Sara Cepeda dijo que “este proyecto debería en-

focarse más en algunos sectores económicos del mismo comercio aunque al comercio detallista también se limita un poco sobre ampliar el horario en algunos días del año, en algunas actividades”.

Entre las inquietudes manifestadas por los socios sobre la iniciativa parlamentaria, la dirigente gremial del comercio señaló que “luego de conversar con algunos asociados, me preguntaron sobre qué pasa si se quiere hacer una venta nocturna y hay que estar hasta las 20:30 horas, ¿no se va a poder?, donde estamos en una contracción económica donde se limitaría al comercio. Otras de las consultas fueron acerca de lo que ocurrirá con el transporte si todos los trabajadores saldrán a la misma hora”.

Desde la CUT

Paola Zúñiga, presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, provincial Concepción manifestó estar de acuerdo con el proyecto de ley y entregó otros detalles de la propuesta parlamentaria.

“El 4 de octubre de este año ingresó el proyecto de ley a la Cáma-

ra de Diputados y Diputadas que busca limitar el horario de la jornada laboral de las y los trabajadores. Se busca modificar el código del trabajo para regular el horario de quienes trabajan en el comercio donde se propone una banda horaria para dos periodos durante el año, de noviembre a abril y de mayo a octubre teniendo en consideración las actividades de fin de año con rangos horarios de las 19:00 y 20:00 horas, respectivamente, y durante los fines de semana, de las 18:00 y 19:00 horas” detalló la presidenta de la CUT.

Otro punto relevante para la dirigente sindical de la CUT, es que “de aprobarse el proyecto se excluirán las personas que trabajan en el área de la salud los que cumplen turnos fijados por las autoridades sanitarias, para quienes trabajan en los casinos debidamente legalizados, en los PUB y discoteques y en los restaurantes”.

Paola Zúñiga agregó que “esto viene a favorecer claramente la vida familiar de quienes trabajan hoy día en el retail, en el supermercado y en el comercio donde para nosotros es importante y re-

levante darles a los trabajadores la oportunidad de tener horarios compatibles con la vida familiar y personal”.

Ester Millahueique es fundadora de Millaray Chile, tiene un local de venta de productos de cosmética en la galería Universitaria, en pleno centro de la ciudad comentó que tendrá horarios de trabajo para su personal durante diciembre desde las 10:30 a las 18:30 horas, aproximadamente, con un horario de colación de 14:30 a 15:15 horas.

En relación a los cambios normativos que buscan modificar los horarios del comercio, la fundadora de Millaray Chile contó que “ya estamos con una jornada laboral de 40 horas y, en nuestro caso, el nuevo proyecto de ley de reducción horaria no debería tener un efecto mayor dado que la mayoría de las personas que trabajan con nosotros son mujeres donde no hemos querido que el tema laboral incluya mucho en el ejercicio de su maternidad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

JUNTO A 150 DIRIGENTES DE TODO CHILE

Gobierno impulsa catastro para conocer realidad de las ferias libres a nivel nacional

La iniciativa ejecutada por Sercotec identificará cómo ha crecido este sector económico conociendo sus características, brechas y modelos de negocio para contribuir a su desarrollo. Los resultados se conocerán a inicios del 2025.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Sercotec y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo anunciaron la aplicación de un Catastro Nacional de Ferias Libres, iniciativa que busca identificar y generar información territorial de las características de este creciente sector económico en todo el país.

Catalogado como el "Censo" de las ferias libres, este catastro apunta a levantar insumos que contribuyan al fortalecimiento de la capacidad de gestión de sus dirigentes y a los diseños de políticas públicas relacionadas con el sector.

El catastro fue dado a conocer en el primer encuentro nacional de ferias libres organizado por Sercotec, instancia que reunió a más de 150 dirigentes de todo Chile, donde se destacó el trabajo impulsado por el Gobierno para fortalecer y reconocer al sector, relevando su aporte económico, patrimonial y de vinculación familiar. Estrategia que entre otras acciones considera la creación de un proyecto de ley de ferias libres.

En referencia a esta iniciativa, el ministro de Economía, Nicolás Grau, señaló que se trata de "un compromiso del gobierno del presidente Boric, que saquemos adelante este proyecto y permitamos que las ferias se desarrollen de forma armónica con las comunidades y con los territorios".

"Uno de los elementos importantes de este proyecto de ley, y lo que nos convoca el día de hoy, es construir un catastro nacional de ferias libres. Un catastro de esta naturaleza es fundamental para poder proyectar y lograr un mejor desarrollo de las ferias libres. Así que, al mismo tiempo que estamos avanzando con el proyecto de ley, al mismo tiempo que estamos avanzando en materia presupuestaria, también estamos avanzando el día de hoy con la construcción de este catastro", agregó el ministro.

Por su parte, la gerenta general de Sercotec, María José Becerra Moro,



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

señaló que "este catastro nos va a decir cuáles han sido los cambios de las ferias libres en estos últimos 10 años, su caracterización, su gobernanza, sus formas de negocios y cómo vamos resolviendo los temas comunes de la sociedad que afectan a este importante sector social y económico de los barrios. Invitamos a que dirigentes de las ferias, los municipios, los clientes y también sus socios y socios nos puedan abrir las puertas de las ferias libres, para poder contestar estas encuestas. Con esto vamos a poder actualizar nuestras políticas públicas, mejorar nues-

tra regulación y mejorar nuestros programas de promoción y fortalecimiento de ferias libres para Chile".

Froilán Flores, presidente de la Confederación Gremial Nacional de Organización de Ferias Libres, Persas y Afines (Asof), enfatizó que "necesitamos capacitación, necesitamos desarrollo, necesitamos saber cuántos somos, dónde estamos y para dónde vamos. Por eso necesitamos tener un catastro de ferias libres que sea real y para eso vamos a trabajar, para que ese catastro represente verdaderamente las necesidades de las ferias libres, las necesidades de nues-

tros clientes y cómo poder aportar al país a través de esta gran industria".

La vocera de la Coordinadora Nacional de Ferias Libres, Carla Muñoz, destacó en la actividad el trabajo conjunto que se ha impulsado para avanzar en mejoras para el sector, con iniciativas como el proyecto de ley de ferias libres. "Invito a todos los comerciantes de ferias de Chile a una unión transversal para tener una mejor organización, y con los proyectos que el Gobierno nos puede brindar tener una mejor calidad de trabajo y enaltecer a las ferias libres", señaló.

Desde la Federación Nacional de Sindicatos de Ferias Libres, Persas y Anexos (Fetacom), su presidente Arnaldo Romero, valoró el proceso participativo para la construcción de mejoras al sector a través del proyecto de ley que se está tramitando en el Congreso. "Esta gran familia de ferias libres se puso de acuerdo, estamos unidos. Necesitamos esta ley, necesitamos que se nos reconozca. Se le ha consultado a nuestras bases por este proyecto, qué es lo que necesitan, qué es lo que quieren, todo el mundo pudo participar en esto. Agradecemos esta instancia participativa que se ha generado en todos los rincones del país", comentó.

Sobre el catastro de ferias

Para la realización del Catastro Nacional de Ferias Libres se considerarán diversas fuentes de información, que incluyen entrevistas a clientes, dirigentes y socios y socias de las organizaciones representativas de este sector. Además, se realizará un levantamiento de información a través de todos los municipios del país y se considerarán insumos como el primer catastro de ferias realizado por Sercotec en el año 2016, junto con la base de ferias postulantes a instrumentos Sercotec entre los años 2016 y 2023, y el instrumento Localizador de ferias libres desarrollado por Odepa.

El levantamiento de información dará inicio durante esta última semana de noviembre, en un proceso que se extenderá hasta diciembre. Se estima que los resultados preliminares del catastro estén disponibles en el primer semestre del año 2025.

Entre las dimensiones que abarcará el catastro se incluye la información del tamaño físico de las ferias, su localización, número de puestos, antigüedad, la oferta de productos y servicios, sus necesidades de capacitación, su tipo de organización y relaciones con sus proveedores, entre varias otras temáticas.

De acuerdo al último catastro realizado por Sercotec hace casi una década, al año 2016 existían 1.114 ferias libres en Chile, compuestas por 113 mil puestos y atendidos por 340 mil feriantes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Destacar que las muestras, fuera de las obras en sí, contemplan mediaciones con la comunidad.

Las exposiciones se desplegarán en cinco importantes espacios expositivos de la ciudad.

El ramo Taller de Grado desde hace varios años que presenta un ciclo de destacadas muestras.

DESDE HOY Y HASTA EL 19 DE DICIEMBRE

Taller de Grado inicia ciclo de exposiciones “Sobre lo que quedó”

Estudiantes de último año de Artes Visuales UdeC presentan sus propuestas plásticas -en diferentes formatos- en un total de cinco muestras que abarcan diversos espacios de nuestra ciudad.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

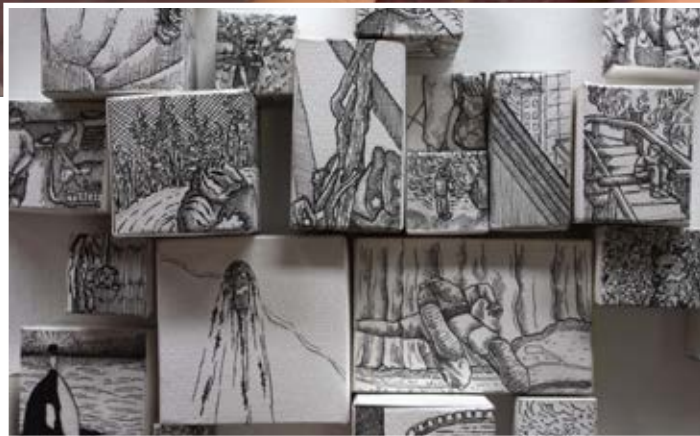
Es una instancia expositiva que cada temporada sorprende con una rica y variada cantidad de propuestas visuales, las que a su vez marcan el fin de un largo proceso educativo.

“Sobre lo que quedó” es el nombre del ciclo expositivo 2024 organizado por estudiantes de último año de la carrera de Artes Visuales UdeC dentro del ramo Taller de Grado. Se trata de una variedad de propuestas que abarcan desde pinturas, instalaciones, performance y hasta videoarte, cuyas inauguraciones arrancan hoy y se extenderán durante diciembre.

“El trabajo empezó con una orientación más conceptual-teórica, donde cada estudiante debía profundizar en algún tema de interés, articulando y definiendo su posicionamiento artístico y recogiendo aspectos teóricos, reflexiones y análisis que permitieran proyectar una realización y producción artística. El ciclo de exposiciones marcará un cierre de todo este proceso creativo para socializar las propuestas y, de este modo, concretar los resultados de aprendizaje definidos para el curso, que involucran enfrentar a los y las estudiantes a la



FOTOS: CEDIDAS FELIPE CEA



DIFERENTES TÉCNICAS Y SOPORTES involucra este ciclo de muestras de estudiantes de último año de Artes Visuales UdeC.

planificación, curatoria, montaje, gestión y exposición, entre otras labores”, explicó José Rubilar Medina, uno de los docentes de la asignatura de Taller de Grado UdeC.

Así, el ciclo parte durante la jornada de hoy -15.00 horas- en la Biblioteca Municipal de Concepción y contemplará una mediación este viernes entre el mediodía y las 14.00 horas.

El resto de las inauguraciones se realizarán en Goethe-Zentrum, el miércoles 4 de diciembre; en Sala de Obra, el jueves 5 de diciembre; luego en Goethe-Zentrum por segunda vez, el viernes 13 de diciembre; y finalmente, en Balmaceda Arte Joven, el jueves 19 de diciembre. Los horarios de las inauguraciones posteriores se revelarán progresivamente desde el Instagram del ciclo de exposiciones @sobreloquequedo, donde también se publicará el registro del proceso.

Destacar que la temáticas de las propuestas, si bien guardan relación con hechos políticos y también desafíos culturales y artísticos actuales, están impregnados de las vivencias propias de cada uno de las y los artistas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: MÍA LOOPS FACEBOOK



MÍA LOOPS es una de las artistas locales que dirá presente la jornada de este viernes en BAJ Biobío.

Festival La Cuna del Pop desplegará quinta versión en Balmaceda Arte Joven

Para este viernes 29 de noviembre, a partir de las 15.00 horas en el auditorio de Balmaceda Arte Joven sede Biobío, está programada la quinta versión del festival La Cuna del Pop.

El evento musical, que nació en 2021 con la finalidad de crear un espacio de difusión y vitrina para compartir, escuchar y mostrar música pop, creada por mujeres y disidencias locales, congregará en esta

oportunidad los proyectos Bbnya, Bitácora Celeste, Florerito de Mesa, Lu Jarpa, Mía Loops, Nea Kunai, Rucitama, Seik G y Veneno, además de un drag show.

“El nombre claramente hace una alusión a lo que siempre hemos llamado ‘La Cuna del Rock’, con el motivo de reforzar este concepto a Concepción como una ciudad musical, donde conviven distintos gé-

neros y no solamente el rock. Actualmente, los sonidos van innovando y esto es una muestra concreta de lo que nace tanto en los alrededores, como en la capital regional”, afirmaron desde la organización del evento.

Las entradas, cuyo valor es de \$5.000 general y 2 x \$7.000, están disponibles a través de Portal-tickets o en el IG @lacunadelpop.

Deportes



FOTO: FIBA

Carrasco dejó en carrera a Chile rumbo a la Americup

En carrera para clasificar a la Americup 2025 quedó la selección chilena de básquetbol, luego de derrotar a Venezuela por 86-61.

Figura de la "Roja" fue el base de la UdeC, Sebastián Carrasco, quien aportó con 15 puntos

y 3 asistencias, en solo 14 minutos en cancha.

Un triunfo que no se daba hacía 45 años y que dejó a Chile tercero en el Grupo A, con opciones de clasificación al máximo torneo de selecciones de básquetbol del continente.



FOTO: FACEBOOK FULL CANOTAJE

FOTO: CEDIDA

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

PALISTAS DESTACARON EN EL SUDAMERICANO DE URUGUAY

Panamericanos de la Juventud tendrán canoístas regionales

Cuatro exponentes de la Región del Biobío dirán presente en la cita continental que se desarrollará el próximo año en Asunción, Paraguay. Todos lograron medallas en Montevideo.

Con un notable rendimiento culminó la participación del seleccionado de Biobío en el Sudamericano y Panamericano de Canotaje Velocidad, que se desarrolló en Montevideo, Uruguay. En total, fueron 15 naciones y más de un centenar de deportistas las que se hicieron presente en el certamen, que tenía como principal atracción los preciados boletos para los Juegos Panamericanos de la Juventud 2025, que se llevarán a cabo del 11 al 25 de julio en Asunción, Paraguay.

En la ocasión, Chile se presentó con 10 palistas, cuatro de ellos pertenecientes a los polos de desarrollo de la Región, quienes respondieron a un alto nivel clasificando todos para la cita continental del próximo año.

Camino de crecimiento

Medallas de plata en el Panamericano clasificatorio logró el K4 femenino, con presencia de Maira Toro (Club Náutico Biobío) y de Mariana Castillo (Laja). Lo propio hizo el K4 masculino, donde

destacó la participación de Mateo Cossio (Laja). Plata y bronce también consiguió Maira Toro, lo mismo que Florencia Muñoz. Por su parte, en el Sudamericano, Sley Cossio y Mariana Castillo obtuvieron plata.

Gualberto Mesa, técnico del Polo

de Desarrollo de San Pedro de la Paz, destacó el rendimiento de los deportistas regionales. "Fueron cuatro atletas de la Región y todos clasificaron a los Juegos. Gran actuación de Maira Toro, capitana del K4 femenino y que además logró una muy importante medalla

de bronce en bote single, a un segundo de Argentina. El mérito es que era su tercera prueba en el mismo día, donde el clima de 35 grados afectó, se notó su baja de rendimiento de una regata a otra, ya que ganó el heat pero perdió la final. Será algo a corregir para el próximo

año, donde esperemos mantener ese podio y ojalá los botes de equipo", expresó.

"Clasificaron a los Juegos Panamericanos de la Juventud los 12 deportistas que participaron por nuestro país en Uruguay, lo que nos deja en un muy buen pie para seguir proyectando atletas a la selección nacional. Con cuatro canoístas, nosotros estamos haciendo un aporte muy importante. El próximo año, ellos tienen selectivo y esperamos poder mantenerlos a todos en la selección", complementó.

En el cierre, el DT enfatizó en el trabajo que se está haciendo en la Región para recuperar importantes zonas para el canotaje. "Así crecemos, seguimos levantando nuestro deporte. Ahora se hizo la gala náutica en el río Lebu, que sirve para reactivar el club de canotaje de esa localidad. De la mano de algunos liderazgos, se está levantando ese lugar, haciendo un muy trabajo y con opciones de seguir desarrollándose", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

DEPORTES CONCEPCIÓN NO BAJA LOS BRAZOS POR POSIBLE ASCENSO

“Entrar en la B sería espectacular y, si no, lo perdimos en Rancagua”

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Fue un año tremendo para Felipe Saavedra en todo sentido. Futbolísticamente asentándose en la segunda rueda y jugando 25 de los 27 partidos de esta campaña. Fuera de la cancha, hace menos de dos semanas nació su primera hija (Josefa) y, aunque mucho más ocupado, se le nota feliz. “Estoy muy cómodo y por eso no dudé en seguir en Deportes Concepción. Es un lugar donde no dan ganas de irse”, comentó el lateral izquierdo.

Haciendo un balance de esta temporada, que terminó con 15 partidos invictos y la final perdida por penales ante Melipilla, apuntó que “en lo personal siento que fue un gran año, fui uno de los tres jugadores que más minutos tuvo en cancha y peleamos hasta el final, mostrando buen fútbol, y con mucha gente siguiendo al equipo”.

No era fácil ganarse un puesto con Jonathan Espínola en la misma posición y el ex UdeC cuenta que “en todos los equipos que se arman para pelear algo la competencia es difícil y acá me tocó el ‘paraguá’, que es un gran jugador y, además, muy querido por la gente. Ellos recuerdan mucho lo que hizo cuando llegó el 2023, con el Conce bien complicado en la tabla. El técnico optó por mí en la segunda rueda y me fui afianzando, pero la relación con él es buena, es una disputa normal entre compañeros de equipo”.

También tuvo que acostumbrarse al cambio de división, tras defender antes a La Serena e Iquique, entre otros clubes. “Hay que adaptarse porque el primer cambio que notas es el estado de las canchas. En Segunda no son tan buenas y hay estadios que tampoco se ven tan profesionales. El ritmo también es diferente, no hay mucho espacio y todo es de lucha. Por eso creo que mejoramos el segundo semestre, porque presionamos más y no fue tanto pelotazo. Nos juntamos mejor”.

El “Uli” y la B

En el fútbol nadie gana solo y Saavedra encontró el compañero preciso en el segundo semestre: el argentino Ulises Ojeda. El lateral analizó que “me sentí bien jugando con el Uli y él decía lo mismo de mí. Hubo mucho entendimiento en la cancha y en algún momento ya sabíamos los movimientos del otro

Defensor Felipe Saavedra, uno de los más regulares de la última campaña lila, habló de la competencia con Espínola, su entendimiento con Ojeda y por qué se queda para la próxima campaña. También se refirió a la pugna legal con Melipilla.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



sin hablarnos. Tuve mejor pasada porque Ulises se mete más al medio y me libera la banda, a diferencia de otros extremos que les gusta más ir bien por fuera”.

¿Y cuánto demoró en decidir su continuidad? Saavedra advirtió que “no tuve que pensarlo mucho porque sé bien lo lindo que es este proyecto, la base de jugadores que se está manteniendo para pelear siempre arriba y lo ordenado que está el club en lo administrativo. A eso sú-

male la hinchada, que es algo impresionante. Si la final hubiera sido en un estadio más grande que Rancagua lo llenaban igual”.

Mientras tanto, el equipo jurídico de Deportes Concepción da la pelea en tribunales de la Anfp, donde presentó la denuncia contra Melipilla por cotizaciones y seguros no pagados a 34 jugadores y funcionarios del club, durante varios meses. Piden desafiliación y ascenso. ¿Y qué opinan en el plantel?

El defensor morado comentó que “en esta división pasa mucho que termina el campeonato y después se juega otro en secretaría. Donde nos toque daremos lo mejor porque son temas que no pasan por uno, no podemos hacer nada. Uno se ilusiona, pero esto es 50 y 50. Si se da entrar a la B sería espectacular y, si no, lo perdimos en Rancagua”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

A POCOS DÍAS DE LA INSCRIPCIÓN EN TERCERA

El miedo real a que postulen otra vez dos Viales en Anfa

Cristián Navarrete, presidente de la Corporación del club, aseguró que tienen todo listo para presentar el cuaderno de cargos este viernes, pero no correrán solos...

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Han pasado 37 días desde que Fernández Vial jugó su último partido en el profesionalismo y todavía hay muchas dudas en el aire. Este viernes es la fecha límite para inscribir las postulaciones al torneo de Tercera A 2025 y la Corporación del club levantó rápidamente la voz asegurando que estarán presentes en Anfa. Pero también habrá postulación desde la Sociedad Anónima y será el ente rector del fútbol amateur quien tenga que determinar cuál de los dos compite. Algo que hace recordar a los "Dos Viales" de la temporada 2012.

Cristián Navarrete, presidente de la Corporación, es tajante al respecto y señaló que "estaremos el viernes, a las 18 horas, en Santiago porque somos quien representa a Fernández Vial, al club histórico de siempre, y fuimos mandatados por

los socios en la última asamblea. Hay un contrato que es súper claro en este punto y nos avala y, además, una ley que no se puede pasar a llevar. Aquí no habrá dos Viales porque solo existe uno y vamos a llegar hasta las últimas consecuencias para establecerlo así. En eso no echaremos pie atrás".

Sí se sorprende por declaraciones hechas por Elías Vistoso a favor de la Sociedad Anónima, aunque acota que "habló de un acuerdo de palabra entre Anfa y Anfp, nada más que eso. Aquí hay un contrato entre la Corporación y la Sadp que impide que ellos puedan participar del fútbol profesional. Ni siquiera deberían presentarse a postular nada porque no les corresponde".

Navarrete agregó que "tenemos todo en regla y también el dinero que solicita Anfa para participar. Esperamos que todo se resuelva como debe ser".

Del otro lado, también asegura que el cuaderno de cargos ya ha sido completado y cuentan con los montos para comenzar a competir. Hasta mencionaron entrevistas preliminares para buscar director técnico aurinegro 2025.

El grupo "Inmortales", liderado por el ex presidente ferroviario Alfredo Morales, se puso plazo hasta estos días para ordenar el tema financiero y deudas 2024 del club, que es lo que faltaba para decidirse a postular. Si no, aseguraron que lo más probable es que todo decante en una pugna jurídica.

Lo cierto es que la Sociedad Anónima estaría en condiciones de pagar al menos la primera cuota pactada del 60% de las deudas con el plantel y así tendría en su poder el certificado de no deuda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Penquista Matías Erices ganó el título en Nacional de Tenis de Menores

Con excelentes noticias para la Región se puso término al Segundo Campeonato Nacional de Tenis de Menores 2024, que en esta ocasión tuvo lugar en las canchas del Parque Estadio Nacional, en Santiago.

La denominada Copa Banco Estado reunió a las futuras promesas del tenis chileno, quienes llegaron desde distintos puntos del país con miras a sumar los últimos puntos para el ranking chileno de la categoría.

Entre ellos destacó el jugador penquista, Matías Erices, quien se quedó con el título de la modalidad de dobles, en compañía de Benjamín Pérez.

Luego de quedar libre en la primera ronda, en cuartos de final la dupla se impuso por un categórico 6-



FOTO: CEDIDA

3 y 6-0 a Augusto Barriga y Nicolás Pincheira. Posteriormente, en semifinales, derrotó 6-2 y 7-6 a la pareja de Ignacio Moya y Juan Antona, mientras que en el encuentro por la corona, venció por 6-3 y 7-6 a Simón Flores y Antonio Blanco.

Asimismo, en la especialidad de singles, la raqueta del Club de Tenis de Concepción también cumplió una correcta actuación, despidiéndose del certamen en los cuartos de final, tras caer en sets consecutivos ante el cuarto favorito y, a la postre finalista del torneo, Antonio Blanco, con parciales de 6-1 y 6-2.

Ahora, Matías Erices se prepara para su última gira internacional, en Paraguay, donde apunta a terminar el año dentro de los 20 mejores de Sudamérica.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO BASES DEL REMATE

En causa RIT Z-45-2024 del Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, sobre cumplimiento de compensación económica, caratulada "FONSECA/ZUÑIGA", se fijó fecha para el remate el día 13 de diciembre del 2024, a las 12:00 horas, en forma presencial en las dependencias del Tribunal, ubicado en Yungay N°241 comuna de Santa Juana. La subasta recaerá sobre el inmueble ubicado en el LOTE UNO B, de la subdivisión del Lote UNO, el que a su vez se origina de la subdivisión en dos retazos menores signados como UNO y DOS, del sitio ubicado en calle Lautaro comuna de Santa Juana. El título de dominio figura inscrito a fojas treinta y uno (31) número veintinueve (29) en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Juana, del año mil novecientos noventa y seis (1996). El Rol de avalúo fiscal de la referida propiedad es el número setenta y dos guion once (72-11) de la comuna de Santa Juana. El mínimo de posturas para los interesados, equivalente al 10% de valor de la tasación del bien inmueble, monto que asciende a \$206.190.541. En consecuencia los postores deberán acompañar, 1).- boleta o certificado de consignación en la cuenta corriente del Bancoestado N°53300154421, RUT N°61.980.480-5, 2).- vale vista bancario a nombre del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Santa Juana o 3).- depósito en efectivo que deberá entregarse en dependencias del Tribunal a más tardar el día hábil anterior al fijado para la subasta, hasta las 12:00 horas en la secretaría del Tribunal, por la suma de \$20.619.054.- Demás antecedentes, ver bases de remate en esta misma causa, a través del siguiente enlace <https://cloud.pjud.cl/index.php/s/CG4AyyCMQWY79Y4>.

En causa rol V-18-2024 del 1° Juzgado de Letras en lo Civil de Concepción, caratulada CIFUENTES/, por sentencia de fecha 01 de octubre de 2024, se ha decretado la interdicción definitiva por causa de demencia de don MANUEL JESUS CIFUENTES BARRA, cédula nacional de identidad N° 7.615.283-7, quien ha quedado privado de la libre administración de sus bienes, nombrándose como curadora general a su hermana doña PATRICIA MONICA CIFUENTES BARRA, cédula nacional de identidad N° 10.073.415-K.

JUEZ PARTIDOR NICOLAS SANCHEZ LOPEZ, procederá a rematar el inmueble Higuera número tres del Ex fundo "Chipre" ubicado en la comuna de Quirihue, Provincia de Itata, Región de Ñuble; número de avalúo fiscal 317-259, superficie de 40,95 H aprox. Bosque de pino y eucalipto de quince años plantado. El inmueble antes singularizado se encuentra inscrito a fojas 154 Vuelta N° 185 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue del año 2005. La subasta será por zoom, el día MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 A LAS 16.00 HORAS. El mínimo para la participación de la subasta, será la suma de 13.296 UF, monto equivalente a la fecha de la subasta. Los postores interesados en participar deben rendir garantía suficiente del 10% del valor de la propiedad mediante vale vista bancario a nombre del sr. Árbitro que deberá ser acompañado hasta las 14:00 horas del día de la subasta en el domicilio del mismo, siendo este en calle Benjamín 2944, oficina 23, Comuna de Las Condes, esto en conjunto con presentación que dé cuenta sobre los antecedentes electrónicos del postor que participara en la subasta. El sr. Juez árbitro, remitirá el link de participación a la subasta. El saldo de la subasta deberá ser pagado íntegramente al quinto día de firmada el acta de remate, en la cuenta corriente dispuesta del Banco de Chile N°00-362-06766-10, a nombre del Árbitro con copia del depósito al correo electrónico nsanchez@bsslegal.cl. Para mayor información, comunicarse al +56962398223 y al correo maguayo@bsslegal.cl. JUICIO DE PARTICION, "GÓMEZ CON POLLMANN".

Entretención & Servicios

Santoral: Virgilio

EL TIEMPO

HOY  **9/16**

JUEVES  8/17 VIERNES  9/19 SÁBADO  10/18

LOS ÁNGELES  8/20

RANCAGUA  8/25

TALCA  8/24

SANTIAGO  7/27

CHILLÁN  8/23

ANGOL  5/19

TEMUCO  4/16

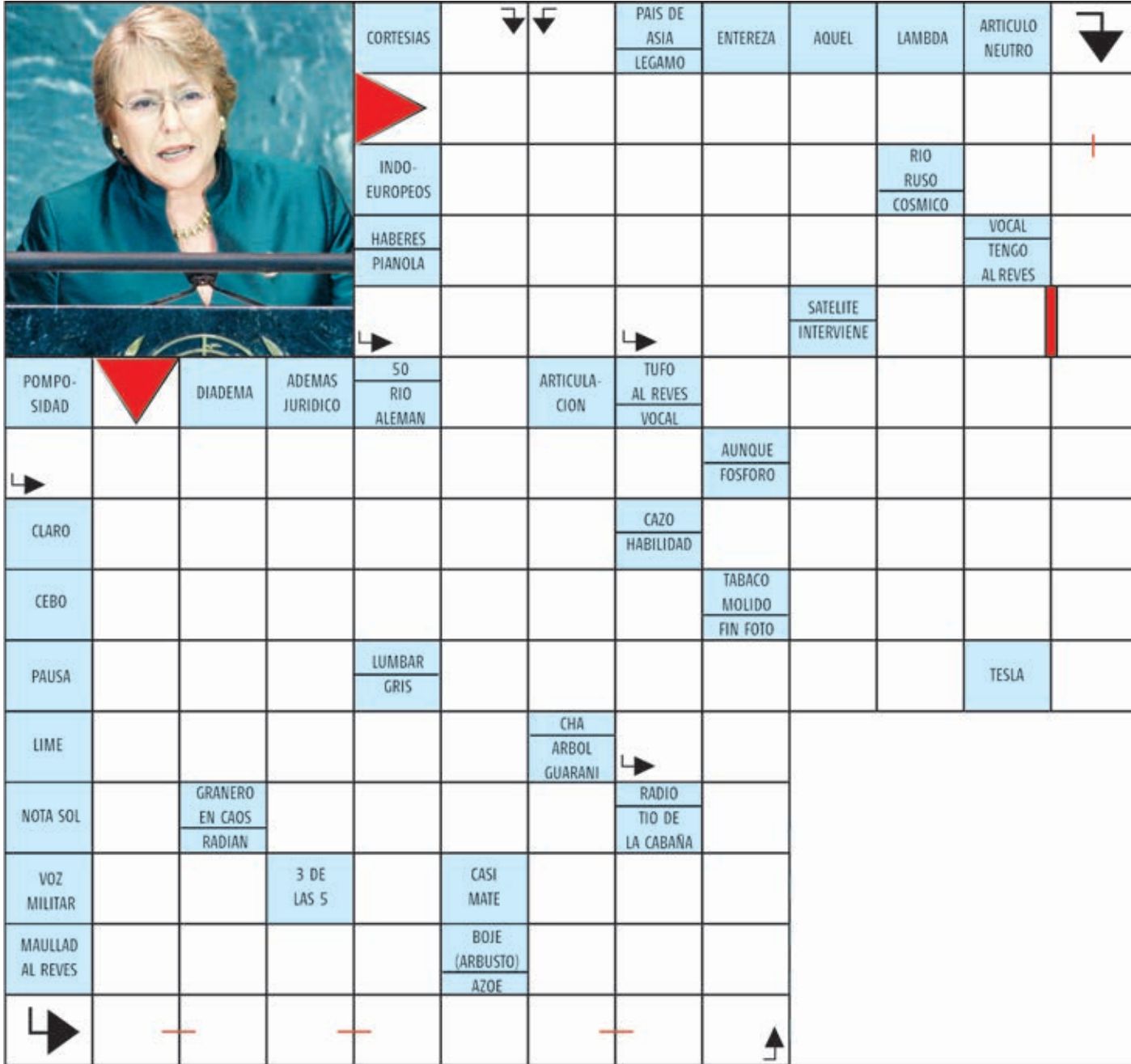
P. MONTT  5/16

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



Grid words include: CORTESIAS, PAIS DE ASIA, ENTREZA, AQUEL, LAMBDA, ARTICULO NEUTRO, LEGAMO, INDO-EUROPEOS, RIO RUSO, COSMICO, HABERES, PIANOLA, VOCAL, TENGO, AL REVES, SATELITE, INTERVIENE, POMPOSIDAD, DIADEMA, ADEMAS JURIDICO, SO RIO ALEMAN, ARTICULACION, TUFO AL REVES, VOCAL, AUNQUE FOSFORO, CLARO, CAZO, HABILIDAD, CEBO, TABACO MOLIDO, FIN FOTO, PAUSA, LUMBAR GRIS, TESLA, LIME, CHA ARBOL GUARANI, RADIO TIO DE LA CABAÑA, NOTA SOL, GRANERO EN CAOS, RADIAN, VOZ MILITAR, 3 DE LAS 5, CASI MATE, MAULLAD AL REVES, BOJE (ARBUSTO), AZOE.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN La Botic Penquista • Barros Arana 187	(Atención durante las 24 horas) Ahumada • Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

	3		7	5	8			
	4		1	8	3	7		
	5		9	6	2			1
9	7	6	5	2		3		8
5	8	4			9			
1	2			4		9	7	5
8	6	2		5		1	9	
		5		1	4	2		
	1	7	2	9			8	

MEDIO

	8		6		7	4		
				9			2	
3			1					
					5	8	9	
						6	7	
8	6	3	7					
	2	6			4			8
		1		8	6	7		2
	7	8	9	2	1			

EXPERTO

	7		6	8	4	5		
	5		2	1				8
		1	3		5	7		
			8	2	3			
9	8	2	4		6		3	7
	3	5	9	7	1	6		
3	2	7	5	6			1	
		4	7	3			2	6
5	6	8	1			9		3